



**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y  
DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

**CURSO ACADÉMICO 2023-2024**

**TRABAJO FIN DE GRADO**

**El cumplimiento de los Objetivos de  
Desarrollo Sostenible**

***Compliance with the Sustainable  
Development Goals***

**AUTORA: ANA MARÍA MERINO FERNÁNDEZ**

**DIRECTOR: CARLOS LÓPEZ GUTIÉRREZ**

**FEBRERO DE 2024**

### RESUMEN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en marcha desde 2016, suponen un ambicioso compromiso, en el ámbito de la comunidad internacional, dentro de la actual búsqueda del desarrollo sostenible. Así, es innegable que el cumplimiento óptimo de las metas que comprenden los ODS es de especial relevancia, principalmente en relación con la protección del planeta y la mejora de las condiciones de vida de todas las personas.

Por consiguiente, el presente trabajo pretende efectuar un análisis del nivel de consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el mundo, a través de un modelo de regresión con datos de panel, identificando cuáles son aquellas áreas con las cuales los países se encuentran más comprometidos en la práctica –utilizando el enfoque de las “5 Ps” de la Agenda 2030–, así como qué factores podrían estar incidiendo, en cierta forma, en tal comportamiento.

Con este fin, se ha procedido a desarrollar tanto un análisis de carácter descriptivo que pretende proporcionar una visión general de la situación en la que se encuentran los Objetivos en la actualidad; como un análisis de carácter empírico cuyos principales resultados han permitido apreciar una cierta evolución positiva en el tiempo de los indicadores que permiten la medición de la consecución óptima de los ODS y, paralelamente, identificar cómo determinadas características propias de los países – como es su región de pertenencia o nivel de renta– podrían estar vinculadas con un mayor cumplimiento.

**Palabras clave:** ODS, “5 Ps”, ODM, desarrollo sostenible, cumplimiento.

### ABSTRACT

The Sustainable Development Goals (SDGs), in force since 2016, constitute an ambitious commitment towards the search for sustainable development by the international community. Therefore, it is undeniable that achieving an optimal compliance with the SDGs' targets is particularly relevant, especially in terms of protecting the planet and improving the living conditions of all people in the world.

As a result, the present study aims to examine the Sustainable Development Goals' level of achievement around the world through the use of a regression model with panel data, by identifying the thematic areas with which countries are most involved in practice – thanks to the “5 Ps” approach from the 2030 Agenda– and factors that could be causing an effect on such compliance.

For this purpose, a descriptive analysis has been developed in order to provide an overview of the SDGs' current situation, as well as an empirical analysis whose results show a positive evolution of the indicators that measure optimal compliance with the Goals and, concurrently, how certain characteristics from countries could be related to increased achievement.

**Key words:** SDGs, “5 Ps”, MDGs, sustainable development, achievement.

# ÍNDICE

|                                                                                                |                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| <b><u>1. INTRODUCCIÓN.....</u></b>                                                             | <b><u>4</u></b>  |
| <b><u>2. MARCO TEÓRICO.....</u></b>                                                            | <b><u>5</u></b>  |
| 2.1. HISTORIA Y CONTENIDO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS). ....                | 5                |
| 2.2. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM): UNA VISIÓN COMPARATIVA. ....               | 6                |
| 2.3. LAS DIFICULTADES EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS Y SU MEDICIÓN. ....                        | 8                |
| <b><u>3. FUENTES DE INFORMACIÓN. ....</u></b>                                                  | <b><u>10</u></b> |
| <b><u>4. METODOLOGÍA.....</u></b>                                                              | <b><u>11</u></b> |
| 4.1. ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN. ....                                                        | 11               |
| 4.2. MODELO. ....                                                                              | 11               |
| 4.3. VARIABLES. ....                                                                           | 12               |
| <b><u>5. LOS ODS EN EL MUNDO: UN ANÁLISIS DESCRIPTIVO.....</u></b>                             | <b><u>13</u></b> |
| 5.1. PEOPLE.....                                                                               | 13               |
| 5.2. PLANET.....                                                                               | 14               |
| 5.3. PROSPERITY. ....                                                                          | 16               |
| 5.4. PEACE.....                                                                                | 17               |
| 5.5. PARTNERSHIP. ....                                                                         | 18               |
| 5.6. LAS “5 PS”. ....                                                                          | 19               |
| <b><u>6. LOS PAÍSES EN LA BÚSQUEDA DE UN MAYOR CUMPLIMIENTO: UN ANÁLISIS EMPÍRICO.....</u></b> | <b><u>21</u></b> |
| 6.1. EL CUMPLIMIENTO GLOBAL DE LOS ODS. ....                                                   | 21               |
| 6.2. EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS EN LAS “5 PS”.....                                             | 23               |
| <b><u>7. CONCLUSIONES.....</u></b>                                                             | <b><u>28</u></b> |
| <b><u>BIBLIOGRAFÍA.....</u></b>                                                                | <b><u>30</u></b> |

## 1. INTRODUCCIÓN.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en vigor desde el año 2016, aúnan aquellas pretensiones de la sociedad cuya correcta observancia está dirigida a garantizar un futuro mejor en todos los ámbitos, tanto desde una perspectiva social, como económica y, cada vez con un mayor peso, medioambiental. De esta forma, no pueden constituir meras promesas sobre el papel, pues su efectiva puesta en marcha – y su posterior control– por parte de la comunidad internacional en su conjunto es de vital importancia en aras de preservar el planeta y garantizar los derechos de todas las personas, existiendo aún un amplio margen de mejora. Es por ello que el objetivo principal del presente trabajo es analizar el cumplimiento de los ODS llevado a cabo en los últimos años por los países miembros de Naciones Unidas, teniendo siempre en cuenta la distinta naturaleza que caracteriza, en particular, a cada uno de los Objetivos.

Una de las principales aportaciones que supone el trabajo realizado sería el análisis de los ODS no solo a título individual, sino también de forma conjunta, incluso agrupando en una misma categoría a aquellos Objetivos que forman parte de una misma área temática –siguiendo el enfoque holístico de las “5 Ps” reflejado en la propia Agenda 2030–, con el propósito de incidir, de esta manera, en su ya resaltada diversidad y analizar posibles comportamientos compartidos por parte de cada grupo. De igual forma, es también remarcable el análisis efectuado sobre el cumplimiento de los ODS acaecido tras su entrada en vigor en 2016, así como de aquel existente en esta materia con anterioridad a esta efectiva adopción, principalmente de la mano de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Sin olvidar el igualmente llevado a cabo estudio sobre el efecto que determinadas características propias de los países pueden tener en la obtención de una consecución óptima de los Objetivos, como son su población, región y nivel de renta.

Para la realización de este estudio se ha utilizado un modelo de regresión de datos de panel, con datos correspondientes tanto a diversos años como a un amplio número de países, en concreto, 166 países miembros de Naciones Unidas. De esta forma, se ha procedido a realizar un análisis descriptivo que muestra de forma sucinta y gráfica, a través de una gama de colores en forma de “semáforo”, tanto la situación actual –de cada ODS y de cada una de las “5 Ps”– en el año 2023, como sus tendencias principales a lo largo del tiempo; y, paralelamente, se ha realizado un análisis empírico que refleja qué variables pueden estar incidiendo en la obtención de un mayor o menor cumplimiento de los mismos por parte de los países objeto de estudio, tanto considerando, de nuevo, su comportamiento ante los 17 ODS en su conjunto, como en función de cada grupo que conforma las “5 Ps”.

En líneas generales, los resultados obtenidos muestran cómo se está produciendo, mayoritariamente, una evolución positiva en el cumplimiento de los ODS a lo largo de los años, y, aunque en menor medida, incluso antes de su adopción. Al mismo tiempo es posible observar cómo en determinados casos el hecho de pertenecer a una región concreta o presentar un mayor o menor nivel de renta puede incidir en el cumplimiento registrado por cada país, lo cual podría resultar relevante a la hora de diseñar posibles mecanismos y planes de acción que tengan como finalidad una mejora de la situación actual para alcanzar efectivamente las metas previstas para el año 2030.

De esta forma, antes de llegar propiamente a dichos resultados, en primer lugar, se efectuará un análisis de carácter teórico sobre el concepto y contenido de los ODS, así

como sus antecedentes históricos y algunas de las dificultades que plantean en la actualidad. A continuación, se procederá a describir cuáles son las fuentes de información y la metodología seleccionadas en la elaboración del trabajo para, finalmente, llevar propiamente a cabo el análisis descriptivo y empírico ya descrito y terminar presentando las principales conclusiones.

## 2. MARCO TEÓRICO.

### 2.1. HISTORIA Y CONTENIDO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) son descritos como un «llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo» (Naciones Unidas, 2023). En concreto, consisten en 17 objetivos de contenido diverso –cada uno de los cuales cuenta con 169 metas específicas y 232 indicadores de resultado asociados– a cumplir por la comunidad internacional para el año 2030 (Camarán, Barón y Rueda, 2019).

*Ilustración 2.1.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*



*Fuente: Naciones Unidas (2024).*

Aunque su entrada en vigor oficial se produjo el 1 de enero de 2016, su propuesta se llevó a cabo en 2015 por parte de los Estados miembros de Naciones Unidas en la 70ª Asamblea General de dicha organización internacional, tras la Conferencia Río+20 de 2012 y varios años de trabajo intergubernamental (Diez-Busto, San-Martín y Pérez, 2022), integrándose en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual se concibió como «un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia» (Fernández Liesa, 2022, p. 32).

*Ilustración 2.1.2. Hitos históricos de la transición hacia el Desarrollo Sostenible.*



*Fuente: Mayoral García-Verlanga et al. (2020).*

Así, la Agenda –y, en consecuencia, los ODS– da respuesta a cinco áreas diferenciadas que conforman las conocidas como “5 Ps”: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianza (“*Partnership*”, en inglés) (Mayoral García-Berlanga et al., 2020), así como implica un «compromiso común y universal entre países» (Naciones Unidas, 2015). No obstante, cabe mencionar que cada Estado tiene un amplio margen de actuación para su puesta en marcha y, en la actualidad, no hay un excesivo control de su cumplimiento (Fernández Liesa, 2022), sobre todo efectuado de forma generalizada por todos los países.

En línea con lo anterior, en cuanto a su concreto contenido, los ODS se centran en aspectos de carácter económico, social y medioambiental, al mismo tiempo que promueven la relevancia de «la paz, la justicia e instituciones sólidas» (Camarán, Barón y Rueda, 2019, p. 44), enmarcándose así en la actual búsqueda del conocido como “desarrollo sostenible” que consiste en «aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias» (Cendán Castillo, 2021, p. 3).

Por otra parte, en términos generales, puede establecerse una clasificación distinguiendo entre dos grandes grupos: por un lado, los Objetivos que suponen una prórroga hasta 2030 de sus precursores, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), –que comprenden del ODS 1 al 7–; y, por otro lado, los Objetivos que han sido introducidos por primera vez en 2015 y que, a su vez, se pueden dividir en aquellos relativos a la inclusión social –abarcando del ODS 8 al 10– y aquellos que se refieren a la sostenibilidad urbana –siendo del ODS 11 al 17– (Diez-Busto, San-Martín y Pérez, 2022).

## 2.2. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM): UNA VISIÓN COMPARATIVA.

Como ya se adelantó con anterioridad, si nos remontamos a los orígenes de los ODS, su antecedente más inmediato son los Objetivos de Desarrollo del Milenio que consistieron en ocho objetivos, establecidos por todos los países miembros de Naciones Unidas con la firma de la Declaración del Milenio en el año 2000, cuya meta, en líneas generales, consistía en «luchar contra la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación medioambiental y la discriminación de la mujer» (Mayoral García-Berlanga et al., 2020, p. 27) aunque, principalmente, estos objetivos constituyeron el marco de referencia y más ampliamente compartido en la lucha contra la pobreza (Migiro, 2023).

Los ODS supusieron una prórroga de los ODM, recogiendo de nuevo la mayor parte de las metas de estos últimos. Así, podría decirse que los ODS 1 y 2, suponen, en particular, una división del ODM 1 (erradicar la pobreza extrema y el hambre) en dos Objetivos independientes; el ODS 3 supone una prórroga del ODM 4 (reducir la mortalidad infantil), así como del ODM 5 (mejorar la salud materna) y el ODM 6 (combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades); el ODS 4 prorroga el ODM 2 (lograr la enseñanza primaria universal); el ODS 5 prorroga el ODM 3 (promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer); y, por último, los ODS 6 y 7 suponen una prórroga del ODM 7 (garantizar la sostenibilidad del medio ambiente). Por su parte, el ODM 8 relativo a fomentar una alianza mundial para el desarrollo, va a servir también de inspiración para algunos de los ODS.

*Cuadro 2.2.1. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sus metas.*

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  <p><b>Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre</b></p> <p><b>Meta 1a:</b> Reducir a la mitad la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día</p> <p><b>Meta 1b:</b> Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes</p> <p><b>Meta 1c:</b> Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre</p> |  <p><b>Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades</b></p> <p><b>Meta 6a:</b> Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA</p> <p><b>Meta 6b:</b> Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten</p> <p><b>Meta 6c:</b> Detener y comenzar a reducir la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves</p>                                                                                                                                                                                                                                                            |
|  <p><b>Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal</b></p> <p><b>Meta 2a:</b> Asegurar que los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria</p>                                                                                                                                                                                                         |  <p><b>Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b></p> <p><b>Meta 7a:</b> Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente</p> <p><b>Meta 7b:</b> Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010</p> <p><b>Meta 7c:</b> Reducir a la mitad la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento</p> <p><b>Meta 7d:</b> Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales</p>       |
|  <p><b>Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer</b></p> <p><b>Meta 3a:</b> Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015</p>                                                                                             |  <p><b>Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo</b></p> <p><b>Meta 8a:</b> Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio</p> <p><b>Meta 8b:</b> Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados</p> <p><b>Meta 8c:</b> Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo</p> <p><b>Meta 8d:</b> Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo</p> <p><b>Meta 8e:</b> En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos</p> |
|  <p><b>Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños</b></p> <p><b>Meta 4a:</b> Reducir en dos terceras partes la mortalidad de niños menores de cinco años</p>                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|  <p><b>Objetivo 5: Mejorar la salud materna</b></p> <p><b>Meta 5a:</b> Reducir un 75 por ciento la tasa de mortalidad materna</p> <p><b>Meta 5b:</b> Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva</p>                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

*Fuente: Organización Mundial del Comercio (2024).*

Asimismo, se aprecia cómo los ODM no se centran de forma tan extendida en factores de sostenibilidad propiamente medioambientales –en concreto, únicamente se incide en esta área de forma directa en el ODM 7–, a diferencia de lo que ocurre en el caso de los ODS con la introducción del ODS 6, relativo al “agua limpia y saneamiento”, y los ODS del 12 al 15 que comprenden la “producción y consumo responsable”, “acción por el clima”, “vida submarina” y “vida de ecosistemas terrestres”. No obstante, es importante destacar que, en la propia Declaración del Milenio, el “respeto por la naturaleza” se configura como uno de los valores fundamentales de las relaciones internacionales del siglo XXI, estableciéndose en su artículo 6 la necesidad de «*actuar con prudencia en la gestión y ordenación de todas las especies vivas y todos los recursos naturales, conforme a los preceptos del desarrollo sostenible*» (Naciones Unidas, 2000). De esta forma, en relación con esto, cabe destacar cómo los ODM ya reflejaron la existencia de una preocupación por parte de la comunidad internacional en relación con el desarrollo sostenible y la economía circular (Cendán Castillo, 2021), así como supusieron un hito al comprometer a 189 países a su cumplimiento (Mayoral García-Berlanga et al., 2020).

En línea con lo anterior, aunque los ODM ya supusieron avances (Kenny, 2015), puede afirmarse que no fueron cumplidos durante el periodo para el que fueron aprobados,

presentando dificultades en su aplicación como consecuencia de la carencia de información por parte de ciertos países con menos recursos o la falta de técnicas de medición precisas (Gómez Gil, 2018).

Además, pese a que es cierto que no es posible comprender los ODS de forma aislada a los ODM, pues suponen una prórroga y ampliación de estos últimos, hay que hacer alusión a las novedades que supuso la adopción de los ODS respecto a sus precursores, en relación con lo cual son destacables varios aspectos. En primer lugar, según Gómez Gil (2018), es destacable la mayor amplitud y extensión de la agenda configurada con la adopción de los ODS –a través de un proceso abierto (Kenny, 2015)– que, en concreto, supuso la introducción de 17 objetivos, a su vez desarrollados por 169 metas y medidos por unos 230 indicadores, frente a los 8 objetivos, 18 metas y 48 indicadores de los ODM. Sin embargo, a pesar de esta notable mayor ambición por parte de los ODS, muchas de estos objetivos y metas proceden de anteriores acuerdos, cumbres y conferencias internacionales que fueron incumplidas, minorando, por consecuencia, su carácter innovador (Gómez Gil, 2018).

En segundo lugar, en cuanto a su diseño y contenido material, los ODS integran las tres dimensiones del desarrollo sostenible, esto es la dimensión económica, social y medioambiental. En contraposición a sus precursores, se ha dicho que constituyeron «la agenda de acción más amplia, compleja y sofisticada jamás diseñada» (Gómez Gil, 2018, p.107) y adoptaron un enfoque mucho más integral, pues abarcan todos los aspectos del "*triple bottom line*". Así como, en tercer lugar, fueron destinados a ser universales desde su concepción, es decir, a ser aplicables en todos los países y no solo en los países en desarrollo como ocurría en el caso de los ODM (Diez-Busto, San-Martín y Pérez, 2022), aunque bien es cierto que, de sus 169 metas, solo 27 son de aplicación en países en desarrollo, cuestionando este mayoritariamente alabado carácter universal (Gómez Gil, 2018).

### **2.3. LAS DIFICULTADES EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS Y SU MEDICIÓN.**

Según el más reciente Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (Naciones Unidas, 2023), en general, a día de hoy no se están alcanzando la mayoría de los ODS y, pese a que es cierto que en algunos ámbitos se han registrado mejoras –como ocurrió, tras su aprobación, respecto a las tasas de pobreza extrema y mortalidad infantil, igualdad de género o energías renovables–, sigue habiendo muchas metas que presentan un avance lento o incluso importantes retrocesos, todo ello sin olvidar que la situación se ha agravado a causa de la crisis desencadenada como consecuencia del Coronavirus, el cambio climático o ciertos conflictos internacionales como es la reciente agresión rusa a Ucrania.

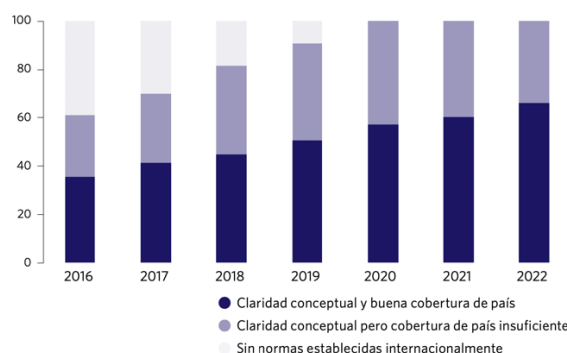
En términos generales el cumplimiento de los ODS puede variar notablemente de un Estado a otro y no solo a causa de meros factores económicos, sino también por aspectos propiamente sociales o culturales que favorecen o dificultan su consecución y, además, teniendo en todo momento presente que los 17 Objetivos inciden en áreas muy diversas, lo cual también potencia un cumplimiento ciertamente heterogéneo por parte de los países.

Asimismo, es necesario tener en cuenta que, para conseguir alcanzar un cumplimiento óptimo de los Objetivos, no es suficiente con una actuación a nivel de las instituciones públicas, sino que es también precisa una actuación en el ámbito de la esfera privada

o, incluso, por parte de la ciudadanía, tanto de forma colectiva como a nivel individual (Diez-Busto, San-Martín y Pérez, 2022). Por ello, las empresas que conforman el sector privado cumplen un papel de relevancia en el fomento e implementación de los ODS – lo cual, al mismo tiempo, podría permitirles aprovechar nuevas oportunidades (Rodríguez Cortés, 2021)–. Aunque, sin embargo, cabe destacar que las mismas no tienen un interés uniforme en el cumplimiento de todos los Objetivos, presentando, en general, una menor implicación, de acuerdo con el UN Global Compact de 2022, respecto al ODS 14 (vida submarina), el ODS 2 (hambre cero) y el ODS 1 (fin de la pobreza) (Díaz et al., 2022).

En cuanto a la medición del cumplimiento de los ODS y, por consiguiente, del desarrollo sostenible, se aprecian grandes retos, no solo por el hecho de que nos encontramos ante fenómenos que presentan un claro carácter globalizado, sino también, y como ya se ha adelantado con anterioridad, por la fuerte heterogeneidad que, al mismo tiempo, existe actualmente entre los países en múltiples ámbitos, lo cual dificulta alcanzar una medición uniforme y centralizada.

*Gráfico 2.3.1. Proporción de indicadores mundiales de los ODS, por disponibilidad de normas y datos nacionales.*



*Fuente: Naciones Unidas (2023).*

En relación con esto, antes de la adopción de los ODS, ya existían determinados índices que servían como indicadores del nivel de desarrollo de un país, los cuales, en un primer momento, únicamente tenían en cuenta una dimensión económica pero que, poco a poco, comenzaron a incluir también factores medioambientales. Así, en su momento, destacó la importancia dada al Índice de Desarrollo Humano que mide el desarrollo aunando tres dimensiones –la salud, la educación y los ingresos por persona– pero que, sin embargo, obvia variables de carácter medioambiental, por lo que no proporciona una visión completa del desarrollo sostenible alcanzado en cada país (Cendán Castillo, 2021).

Con posterioridad, tras el surgimiento de los ODS en 2015, se crea el Índice de los ODS o *SDG Index* que consiste en un índice de carácter agregado que evalúa la contribución de los países al cumplimiento de dichos Objetivos, adoptando, por consiguiente, un enfoque más completo que el de indicadores anteriores. No obstante, aún existen propuestas para su mejora como es la crítica al uso de la media aritmética para su cálculo, que hace que no se tenga en cuenta el hecho de que se está llevando a cabo la medición de realidades de naturaleza dispar (Cendán Castillo, 2021).

### 3. FUENTES DE INFORMACIÓN.

Los datos utilizados en la elaboración del presente trabajo han sido recogidos por el “*SDG Transformation Center*”<sup>1</sup> de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (“*Sustainable Development Solutions Network*” o SDSN, en inglés), que elabora anualmente el “*Sustainable Development Report*”, según el cual el conjunto de datos procede, preferiblemente, de indicadores oficiales aprobados por la Comisión Estadística de las Naciones Unidas, sin perjuicio de que, en caso de falta de información, se acuda a otras fuentes oficiales o no oficiales.

Por un lado, en el análisis empírico se ha utilizado el ya mencionado “*SDG Index*” para cada país y ODS concreto —calculado para un total de 166 países miembros de Naciones Unidas, que serían aquellos que presentan un porcentaje mínimo de información disponible prefijado—, así como el relativo a los 17 ODS en su conjunto. Este índice establece una puntuación, comprendida entre el 0 y el 100, que refleja cuál es el nivel de cumplimiento óptimo de los ODS por país, contando con información al respecto desde el año 2000. Para ello, actualmente se utilizan 97 indicadores de carácter global y, adicionalmente, otros 27 únicamente aplicables en el caso de los países miembros de la OCDE (Sachs et al., 2023).

Concretamente, para calcular dicho índice, en primer lugar, se establecen una serie de umbrales consistentes en un límite superior e inferior que permitan controlar posibles valores extremos. En segundo lugar, se normalizan los datos con el fin de que todos los indicadores sean comparables, ajustando los valores a una escala entre 0 y 100. En tercer lugar, para calcular el índice de cada país, se estima la puntuación de cada ODS, individualmente considerado, a través de la media aritmética de los indicadores que, en su caso, le correspondan. Asimismo, con posterioridad, se calcula un índice global que refleje la puntuación relativa a los 17 ODS en su conjunto, a través del promedio de las puntuaciones de cada Objetivo por separado previamente calculadas (Sachs et al., 2023).

Por otro lado, también se ha utilizado el “*SDG Dashboard*” en el análisis descriptivo, que consiste en una representación visual del nivel de cumplimiento de los ODS por los países —en concreto, 193 países— a través de su clasificación en cuatro categorías en forma de “semáforo”: tramo de color verde, si presentan un cumplimiento total del Objetivo; amarillo, si presentan desafíos no significativos; naranja, si presentan desafíos significativos; y, por último, rojo, si presentan desafíos muy significativos. Asimismo, es también posible asignar el color gris cuando un país presente una falta de información al menos igual al 50% (Sachs et al., 2023).

Para su cálculo, en función de cada país, primero se normalizan los valores de cada indicador y se les asigna un valor en función de dónde se encuentren respecto a un umbral previamente establecido relativo al color verde —total cumplimiento— y respecto a un umbral relativo al color rojo —presencia de desafíos muy significativos—. A continuación, se toman aquellos dos indicadores que presenten un valor más bajo para determinar la calificación global que corresponde a cada Objetivo, asignándole un color de carácter global de manera que, únicamente si las dos peores calificaciones son de color verde, se le asigna el color verde y, de igual forma, solo si ambas son de color rojo, se asigna el color rojo (Sachs et al., 2023).

---

<sup>1</sup> Véase en: <https://sdgtransformationcenter.org>

## 4. METODOLOGÍA.

### 4.1. ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN.

En el presente trabajo se ha utilizado un modelo de datos de panel para efectuar un análisis empírico, los cuales consisten en «observaciones de series temporales sobre una muestra de unidades individuales» (Arellano y Bover, 1990, p. 3), permitiendo, por tanto, disponer de información de varios individuos en varios periodos de tiempo simultáneamente.

En línea con lo anterior, los datos de panel deben ser objeto de distinción respecto de las series temporales de cortes transversales independientes donde, pese a que podemos contar con datos relativos a distintos periodos e individuos, no se utiliza la misma muestra, sino que esta se obtiene de forma aleatoria en cada periodo considerado, lo cual impide analizar posibles cambios en el comportamiento de los individuos concretos (Arellano y Bover, 1990).

Por otro lado, optar por datos de panel plantea una serie de ventajas y de desventajas frente a otras alternativas. Respecto a sus ventajas, se ha de resaltar que, según Moral Arce y Pérez López (2018), una de sus características principales es que posibilita obtener estimaciones insesgadas y consistentes, puesto que permite tener en cuenta la heterogeneidad no observada, es decir, aquellas variables que resultan difíciles de medir pero que, al mismo tiempo, influyen en las estimaciones del modelo, evitando así un posible problema de omisión de una variable relevante. Esto se debe a que, a diferencia de lo que ocurre si solo se cuenta con datos relativos a un único periodo temporal, al decantarse por datos de panel y, por lo tanto, por más de un periodo –y siempre y cuando se cumpla el presupuesto de que la heterogeneidad no observada permanezca constante en el tiempo (Arellano y Bover, 1990)–, la variable que presenta dicha heterogeneidad deja de plantear un problema, puesto que desaparece cuando se evalúa la diferencia temporal existente entre dos periodos al ser coincidente o constante en los mismos (Moral Arce y Pérez López, 2018).

De igual forma, esta estructura puede presentar otras ventajas considerables dado que, al contar con distintos periodos temporales, se permite adoptar una visión dinámica de los datos objeto de estudio, así como apreciar en los mismos comportamientos más complejos, observar si los parámetros de la regresión son estables en el tiempo y obtener predicciones mucho más precisas (Moral Arce y Pérez López, 2018).

Con independencia de lo anterior, los datos de panel también poseen ciertas desventajas, pues pueden surgir dificultades en el tratamiento y recogida de los datos debido a su mayor complejidad –al precisar información de los mismos individuos durante varios momentos de tiempo–, como podría ser una eventual desaparición de alguno de los individuos inicialmente considerados en el estudio. Asimismo, otra desventaja podría ser que, en determinadas ocasiones, la dimensión temporal de los datos seleccionados puede llegar a ser reducida o el hecho de que un error, de producirse, va a acumularse a lo largo del tiempo, por lo que va a acabar teniendo una mayor gravedad (Moral Arce y Pérez López, 2018).

### 4.2. MODELO.

Como ya se ha indicado, el objeto general del presente trabajo es analizar el cumplimiento de los ODS por parte de un amplio número de países. Con este fin, se ha

empleado un modelo de regresión con datos de panel que proporcionan información de distintos países –166 países miembros de Naciones Unidas– y de varios años.

En primer lugar, se ha llevado a cabo el Test de multiplicadores de Lagrange de Breusch y Pagan para determinar si, con los datos con los que se cuenta, se ha de optar, efectivamente, por un modelo de datos de panel –donde se consideraría la existencia de datos relativos a un mismo país, aun cuando se correspondan con años distintos– o por un “*pooled*” de datos –con el cual se toman los datos de cada individuo y cada año como una observación independiente, sin considerar su posible naturaleza compartida que, en nuestro caso, sería el hecho de que se correspondiesen con un mismo país–. De esta forma, de conformidad con el resultado obtenido, nos hemos decantado por un modelo de datos de panel.

Asimismo, se ha realizado el Test de Hausman que ha determinado que, en nuestro caso, corresponde optar por un modelo de efectos aleatorios y no por efectos fijos, por lo que la heterogeneidad no observada ( $\eta_i$ ) pasa a formar parte de un término de error compuesto (Arellano y Bover, 1990).

A continuación, se ha diseñado un modelo general en el que se considera el índice global de cada país en los años que comprenden del 2000 al 2022; y un modelo en el que se considera el índice medio que corresponde a cada uno de los ODS que conforman cada categoría relativa a las “5 Ps” entre el año 2016 y 2022. En términos generales, la ecuación utilizada sería la siguiente:

$$SDGIndex_{it} = \beta_0 + \beta_1 \cdot POB_{it} + \sum_j \lambda_j \cdot REG_{ji} + \sum_m \alpha_m \cdot ING_{mi} + \sum_k \gamma_k \cdot A\tilde{N}O_{kit} + \eta_i + U_{it}$$

## 4.3. VARIABLES.

Por su parte, las variables que conforman la ecuación que define el modelo consisten en:

$POB_{it}$  = Logaritmo neperiano de la población correspondiente a cada país en cada uno de los años objeto de estudio.

$REG_{ji}$  = Variables “*dummy*” que comprenden siete regiones diferenciadas: Europa (EU), África (AFR), Oriente Medio y Norte de África (MENA), Asia (AS), Oceanía (OC), Norteamérica (NA) y Latinoamérica y el Caribe (LAC).

$ING_{mi}$  = Variables “*dummy*” relativas al distinto nivel de renta de cada país: nivel de renta alto (HIC), nivel de renta medio-alto (UMIC), nivel de renta medio-bajo (LMIC) y nivel de renta bajo (LIC).

$A\tilde{N}O_{kit}$  = Variables “*dummy*” que, en el modelo general, comprenden del año 2000 al año 2022 y, en el modelo que distingue en función de las “5Ps”, del año 2016 al año 2022.

$\eta_i$  = Heterogeneidad no observada. Como ya se ha detallado con anterioridad, se refiere a aquellas variables de difícil medición (“no observadas”), constantes en el

tiempo para cada una de las observaciones, pero que tienen un efecto en la variable explicada –en nuestro caso, en el cumplimiento de los ODS–, como podría ser, a modo de ejemplo, la concienciación de la ciudadanía o la predisposición del Gobierno de cada país a adoptar medidas al respecto.

$U_{it}$  = Error aleatorio.

## 5. LOS ODS EN EL MUNDO: UN ANÁLISIS DESCRIPTIVO.

Conforme a Mayoral García-Berlanga et al. (2020), tomando como pauta de clasificación el criterio de las 5Ps –“People”, “Planet”, “Prosperity”, “Peace” y “Partnership”–, podemos diferenciar cinco grupos de ODS con sus correspondientes tendencias.

### 5.1. PEOPLE.

En primer lugar, los ODS que se sitúan en el grupo “People” (Personas) comprenden del ODS 1 al ODS 5 y consisten en aquellos objetivos que se centran en la mejora de la calidad de la vida de las personas, como ya adelanta su propio nombre.

Gráfico 5.1.1. Cumplimiento de los ODS del grupo “People”.



Fuente: elaboración propia.

En cuanto al cumplimiento, dentro de los cinco objetivos que conforman este grupo, destaca el ODS 1 relativo al “fin de la pobreza” por ser aquel con un mayor cumplimiento del total de las metas asociadas al mismo –en concreto, por parte del 23,8% de los países– en 2023. No obstante, cabe mencionar cómo, en comparación con otros objetivos, y en especial con los objetivos que conforman este grupo, se aprecia un alto porcentaje de información no disponible al respecto en la actualidad.

Por su parte, el ODS 4 (educación de calidad), es el segundo objetivo dentro de la P de “Personas” con un mayor cumplimiento en 2023 –aunque con una tasa menor que el ya comentado ODS 1– siendo cumplido, concretamente, por el 13,5% de los países. Mientras que el resto de los objetivos –el ODS 2 (cero hambre), el ODS 3 (salud y bienestar) y el ODS 5 (igualdad de género)– se caracterizan por presentar una tasa de cumplimiento baja, en todos ellos inferior al 4% de los países.

Respecto a la evolución temporal del cumplimiento de estos objetivos, cabe mencionar cómo en el caso del ODS 4, entre 2019 y 2021, la tendencia del cumplimiento del mismo era creciente, pero, sin embargo, desde 2022 y hasta la actualidad, la tasa de cumplimiento está decreciendo. No obstante, si se considera tanto el porcentaje de países que cumplen el objetivo en su totalidad como aquellos que presentan ciertos desafíos, pero sin llegar a ser significativos, se aprecia cómo, al comparar la tasa de 2019 con la de 2023, el ODS 4 –al igual que los ODS 1, 2 y 3– prácticamente no ha empeorado ni mejorado su situación, sino que se mantiene al no haberse aumentado notablemente el número de países con desafíos significativos y muy significativos.

Por el contrario, en el caso del ODS 5 relativo a la “igualdad de género”, se observa cómo se trata de un objetivo cuyo cumplimiento está creciendo ligeramente cada año desde 2019. Y, además, al comparar la situación de 2019 con 2023, se aprecia cómo en 2023 ha aumentado el número de países que cumplen y que presentan meros desafíos como consecuencia de una reducción del peso de aquellos que presentan desafíos significativos y muy significativos, encontrándose, efectivamente, en una mejor situación.

### **5.2. PLANET.**

En segundo lugar, los ODS que se integran en el área temática relativa al “Planeta” o “*Planet*” –siendo estos el ODS 6 y los ODS del 12 al 15–, buscan la preservación del medioambiente, tanto de los espacios terrestres como los marinos, y fomentar la lucha contra el cambio climático.

Gráfico 5.2.1. Cumplimiento de los ODS del grupo “Planet”.



Fuente: elaboración propia.

Dentro de este grupo se aprecia un mayor cumplimiento en 2023 en el ODS 13, relativo a la acción por el clima, concretamente por parte del 32,1% de los países, el cual, además, cuenta con una tasa de países con falta de información sobre el cumplimiento relativamente baja. A continuación, se sitúa el ODS 12 (producción y consumo responsables) con un cumplimiento del 20,7% de los países, pero que, a diferencia del anterior, ha presentado este año un alto porcentaje de países con información no disponible.

Asimismo, por el contrario, se observa un bajo nivel de cumplimiento del ODS 14 (vida submarina), seguido del ODS 6 (agua limpia y saneamiento) y el ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres), con un porcentaje de cumplimiento inferior al 3% de los países e incluso nulo en el caso del ODS 14.

En cuanto a su evolución temporal, en los ODS 6, 12, 14 y 15, al comprar 2019 con 2023, se observa una disminución del número de países que cumplen dichos objetivos y que presentan desafíos no significativos en relación con su cumplimiento, principalmente como consecuencia del correlativo aumento de países que presentan desafíos significativos o muy significativos, por lo que la situación ha empeorado.

En contraposición, en el caso del ODS 13 pese a que, de considerarse exclusivamente el porcentaje de países que cumplen la totalidad de sus metas, podría decirse que la tendencia relativa al cumplimiento del mismo es decreciente desde 2020, al comparar

## EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

2020 y 2023, se observa cómo la mencionada disminución del cumplimiento se debe al aumento del número de países que presentan desafíos no significativos y, por ende, no a un aumento de países con desafíos significativos o muy significativos, por lo que la situación se mantiene. Por consiguiente, a pesar de la creciente preocupación en torno a la sostenibilidad medioambiental (Santurde Rubio y Castro Núñez, 2021), podría considerarse que los países se están focalizando, mayoritariamente, en la lucha contra el clima, reduciendo sus esfuerzos, en cierta forma, en el resto de los Objetivos de esta categoría.

### 5.3. PROSPERITY.

En tercer lugar, los ODS del 7 al 11 conforman el grupo “Prosperity” (Prosperidad) y se refieren principalmente a la búsqueda de un progreso económico, social y tecnológico sostenible.

Gráfico 5.3.1. Cumplimiento de los ODS del grupo “Prosperity”.



Fuente: elaboración propia.

Dentro de esta “P”, el Objetivo con mayor cumplimiento es el ODS 7 (energía asequible y no contaminante) –con una tasa del 6,2% y, además, sin países que presenten información no disponible–, seguido de cerca por el ODS 10 (reducción de las desigualdades) con un 5,7%.

Por su parte, el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 9 (industria, innovación e infraestructura) y el ODS 11 (ciudades y comunidades sostenibles) presentan un cumplimiento muy reducido por parte de los países, en ningún caso superior al 2% de los mismos.

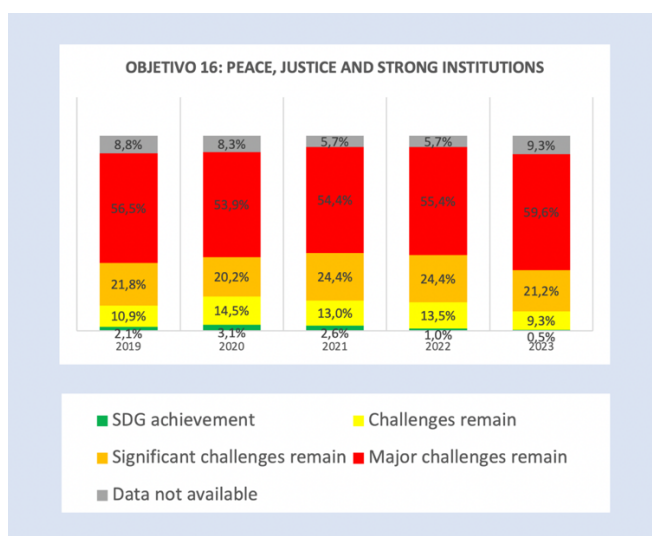
En relación con su evolución temporal, si comparamos la situación de 2019 con la de 2023, se puede observar cómo en el ODS 7 y 8 el número de países que cumplen el correspondiente objetivo y que presentan desafíos no significativos ha disminuido. Además, en concreto, en el caso del ODS 7 esta disminución es notable y se debe, principalmente, a que se ha producido un correlativo aumento del peso del número de países con desafíos significativos o muy significativos, por lo que la situación ha empeorado.

Por el contrario, en los ODS 9, 10 y 11, han aumentado los países que cumplen o que presentan desafíos no significativos en detrimento del número de países con desafíos significativos o muy significativos, de forma que este ODS se encuentra en una situación mejor en relación con su cumplimiento.

#### 5.4. PEACE.

El ODS 16 es el único que conforma la “P” de “*Peace*” (Paz) y busca «promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, brindar acceso a la justicia para todos y construir instituciones efectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles» (Naciones Unidas, 2024).

Gráfico 5.4.1. Cumplimiento del ODS del grupo “Peace”.



Fuente: elaboración propia.

En este caso, se aprecia cómo en 2023 este objetivo ha presentado un cumplimiento prácticamente nulo por parte de los países, concretamente un 0,5%.

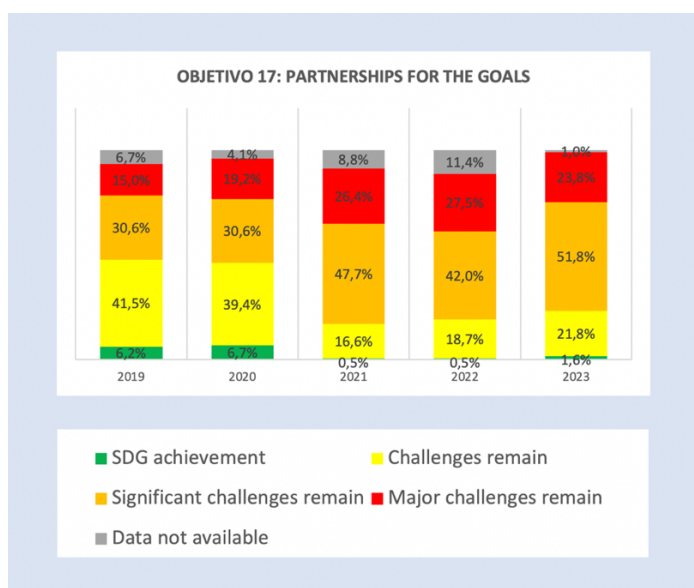
Por su parte, respecto a la evolución del cumplimiento del objetivo en el tiempo, se observa que la tendencia es decreciente desde 2020. Además, si se tiene en cuenta no solo el número de países que cumplen, sino también aquellos que presentan desafíos

no significativos, se observa cómo, al comparar 2020 con 2023, esta disminución del cumplimiento se produce principalmente a favor de un aumento de los países que presentan desafíos muy significativos, de manera que la situación efectivamente ha empeorado.

### 5.5. PARTNERSHIP.

Por último, el ODS 17 que se sitúa en el grupo “*Partnership*” (Alianza) busca la asociación y cooperación entre países para lograr el cumplimiento de los propios Objetivos.

Gráfico 5.5.1. Cumplimiento del ODS del grupo “*Partnership*”.



Fuente: elaboración propia.

Este último Objetivo, ha registrado un cumplimiento bajo en 2023, pues solo ha sido cumplido por el 1,6% de los países comprometidos con el mismo. No obstante, es destacable cómo, en este mismo año, se aprecia una tasa de información no disponible por parte de los países baja y que ha disminuido notablemente respecto al año anterior.

En cuanto a su evolución temporal, al comparar 2019 con 2023, se observa que ha disminuido notablemente el número de países que cumplen el objetivo, así como el número de países que presentan desafíos significativos, por lo que esta disminución en el cumplimiento se ha producido a favor de un aumento de aquellos con desafíos significativos y muy significativos, lo cual indica que la situación ha empeorado.

## 5.6. LAS “5 PS”.

Tabla 5.6.1. Países con un cumplimiento total de los objetivos por cada P.

| P/Año              | 2019 | 2023  | Diferencia |
|--------------------|------|-------|------------|
| <b>People</b>      | 5,5% | 8,5%  | ✓ 3,0%     |
| <b>Planet</b>      | 5,0% | 11,3% | ✓ 6,3%     |
| <b>Prosperity</b>  | 4,0% | 2,9%  | ✗ -1,1%    |
| <b>Peace</b>       | 2,1% | 0,5%  | ✗ -1,6%    |
| <b>Partnership</b> | 6,2% | 1,6%  | ✗ -4,7%    |
| <b>Media 5Ps</b>   | 4,6% | 5,0%  | ✓ 0,4%     |

Fuente: elaboración propia.

Desde una perspectiva más genérica, si comparamos las “5 Ps” de manera global, actualmente, en 2023 se aprecia un mayor cumplimiento medio del total de las metas por parte de los países en el grupo correspondiente a “Planet”, el cual, además, contiene el ODS con el mayor cumplimiento: el ODS 13 relativo a la acción por el clima. A continuación, se situaría el grupo “People”, seguido consecutivamente de “Prosperity”, “Peace” y “Partnership”, presentando estos tres últimos objetivos un cumplimiento medio considerablemente bajo.

Por otra parte, en atención a su correspondiente cumplimiento en 2019, se puede observar que, por el contrario, en dicho año el grupo “Planet” no fue la “P” que registró el mayor cumplimiento total, sino que tal puesto le correspondió a la categoría “Partnership”. En relación con esto, al comparar ambos años y observar la variación, cabe destacar cómo, en el caso de “Planet”, el número medio de países que cumplen totalmente los ODS que conforman este grupo se ha incrementado significativamente, en concreto, poco más del doble de su valor al inicio del periodo. Al revés de lo que ha ocurrido en el caso de “Partnership”, en relación con el cual se ha producido una notable minoración de su cumplimiento medio en 2023 respecto a su situación en 2019.

Tabla 5.6.2. Países con un cumplimiento adecuado de los objetivos por cada P<sup>2</sup>.

| P/Año              | 2019  | 2023  | Diferencia |
|--------------------|-------|-------|------------|
| <b>People</b>      | 23,9% | 26,0% | ✓ 2,1%     |
| <b>Planet</b>      | 30,7% | 25,7% | ✗ -5,0%    |
| <b>Prosperity</b>  | 24,5% | 20,7% | ✗ -3,7%    |
| <b>Peace</b>       | 13,0% | 9,8%  | ✗ -3,1%    |
| <b>Partnership</b> | 47,7% | 23,3% | ✗ -24,4%   |
| <b>Media 5Ps</b>   | 27,9% | 21,1% | ✗ -6,8%    |

Fuente: elaboración propia.

<sup>2</sup> «Países con un cumplimiento adecuado» se refiere a la suma de todos aquellos países que presentan meros desafíos no significativos o un cumplimiento total de las metas previstas para cada ODS.

Tabla 5.6.3. Países con un cumplimiento a mejorar por cada P<sup>3</sup>.

| P/Año              | 2019  | 2023  | Diferencia |
|--------------------|-------|-------|------------|
| <b>People</b>      | 68,8% | 68,2% | ✓ -0,6%    |
| <b>Planet</b>      | 61,7% | 64,0% | ✗ 2,4%     |
| <b>Prosperity</b>  | 68,5% | 72,4% | ✗ 3,9%     |
| <b>Peace</b>       | 78,2% | 80,8% | ✗ 2,6%     |
| <b>Partnership</b> | 45,6% | 75,6% | ✗ 30,1%    |
| <b>Media 5Ps</b>   | 64,6% | 72,2% | ✗ 7,7%     |

Fuente: elaboración propia.

En el caso de la evolución temporal de las cinco categorías correspondientes a las “5 Ps”, considerando los países que, en 2023 y 2019, presentan un cumplimiento medio total o prácticamente total de los ODS que conforman cada grupo –es decir, países con un cumplimiento adecuado–, se observa cómo, a excepción de la categoría “*People*”, su número se ha visto reducido en todas las “Ps”, con un correlativo incremento de los países que presentan grandes retos (significativos y muy significativos). Por ello, de forma global, puede afirmarse que, en realidad, la situación de estas cuatro categorías ha empeorado.

Además, en concreto, merece especial atención el hecho de que en el grupo “*Planet*” –aunque, como ya se ha mencionado anteriormente, al considerar únicamente el porcentaje de países que han registrado un cumplimiento total, se puede decir que su situación ha mejorado mucho– ha disminuido el número de países que presentaban retos no significativos a favor de un aumento de aquellos con grandes retos, por lo que, en realidad, la situación actual es peor. Asimismo, otra cuestión a apreciar es cómo en la categoría correspondiente a “*Partnership*” el agravamiento de esta situación es todavía mucho más notable que en el resto, habiendo aumentado más de la mitad el número de países que presentan grandes retos.

Por último, si se considera el valor medio correspondiente a todas las “5 Ps” y, por consiguiente, a los 17 ODS, pese a que el porcentaje de países con un cumplimiento medio total de las metas correspondientes a cada ODS ha aumentado muy ligeramente entre 2019 y 2023, de nuevo, es apreciable cómo, en realidad, la situación global ha empeorado dado que se observa cómo en 2023 se ha producido una notable disminución de aquellos países que en 2019 presentaban desafíos no significativos a favor de un aumento de aquellos con desafíos significativos y muy significativos.

---

<sup>3</sup> «Países con un cumplimiento a mejorar» se refiere a la suma de todos aquellos países que presentan desafíos significativos o muy significativos en relación con el cumplimiento de las metas previstas para cada ODS.

## 6. LOS PAÍSES EN LA BÚSQUEDA DE UN MAYOR CUMPLIMIENTO: UN ANÁLISIS EMPÍRICO.

### 6.1. EL CUMPLIMIENTO GLOBAL DE LOS ODS.

Tabla 6.1.1. Análisis del cumplimiento en función del año, población, región y renta.

| Variables | Modelo 1 |      | Modelo 2 |      | Modelo 3 |      | Modelo 4 |      | Modelo 5 |      |
|-----------|----------|------|----------|------|----------|------|----------|------|----------|------|
|           | Coef.    | Sig. | Coef.    | Sig. | Coef.    | Sig. | Coef.    | Sig. | Coef.    | Sig. |
| ODSAño    |          |      | 7,101    | ***  |          |      |          |      |          |      |
| POB       |          |      |          |      | 0,835    |      | 0,578    |      | 0,710    |      |
| EU        |          |      |          |      |          |      | Base     |      | Base     |      |
| AFR       |          |      |          |      |          |      | -24,406  | ***  | -14,522  | ***  |
| AS        |          |      |          |      |          |      | -12,240  | ***  | -7,505   | ***  |
| LAC       |          |      |          |      |          |      | -9,936   | ***  | -7,959   | ***  |
| MENA      |          |      |          |      |          |      | -12,790  | ***  | -8,445   | ***  |
| NA        |          |      |          |      |          |      | -2,309   |      | -3,606   | *    |
| OC        |          |      |          |      |          |      | -7,781   | *    | -5,926   | **   |
| HIC       |          |      |          |      |          |      |          |      | Base     |      |
| UMIC      |          |      |          |      |          |      |          |      | -2,871   | ***  |
| LMIC      |          |      |          |      |          |      |          |      | -8,150   | ***  |
| LIC       |          |      |          |      |          |      |          |      | -15,553  | ***  |
| 2000      | Base     |      | Base     |      | Base     |      | Base     |      | Base     |      |
| 2001      | 0,202    | ***  | 0,202    | ***  | 0,189    | ***  | 0,193    | ***  | 0,191    | ***  |
| 2002      | 0,461    | ***  | 0,461    | ***  | 0,437    | ***  | 0,444    | ***  | 0,440    | ***  |
| 2003      | 0,648    | ***  | 0,648    | ***  | 0,611    | ***  | 0,622    | ***  | 0,617    | ***  |
| 2004      | 0,942    | ***  | 0,942    | ***  | 0,893    | ***  | 0,908    | ***  | 0,900    | ***  |
| 2005      | 1,252    | ***  | 1,252    | ***  | 1,191    | ***  | 1,210    | ***  | 1,200    | ***  |
| 2006      | 1,549    | ***  | 1,549    | ***  | 1,475    | ***  | 1,498    | ***  | 1,486    | ***  |
| 2007      | 1,781    | ***  | 1,781    | ***  | 1,692    | ***  | 1,720    | ***  | 1,706    | ***  |
| 2008      | 2,064    | ***  | 2,064    | ***  | 1,961    | ***  | 1,993    | ***  | 1,976    | ***  |
| 2009      | 2,437    | ***  | 2,437    | ***  | 2,320    | ***  | 2,356    | ***  | 2,337    | ***  |
| 2010      | 2,816    | ***  | 2,816    | ***  | 2,686    | ***  | 2,726    | ***  | 2,706    | ***  |
| 2011      | 3,121    | ***  | 3,121    | ***  | 2,979    | ***  | 3,022    | ***  | 3,000    | ***  |
| 2012      | 3,566    | ***  | 3,566    | ***  | 3,412    | ***  | 3,459    | ***  | 3,435    | ***  |
| 2013      | 3,925    | ***  | 3,925    | ***  | 3,759    | ***  | 3,810    | ***  | 3,784    | ***  |
| 2014      | 4,454    | ***  | 4,454    | ***  | 4,275    | ***  | 4,330    | ***  | 4,302    | ***  |
| 2015      | 4,835    | ***  | 4,835    | ***  | 4,643    | ***  | 4,702    | ***  | 4,672    | ***  |
| 2016      | 5,137    | ***  | -1,964   | ***  | 4,934    | ***  | 4,996    | ***  | 4,964    | ***  |
| 2017      | 5,754    | ***  | -1,347   | ***  | 5,540    | ***  | 5,606    | ***  | 5,572    | ***  |
| 2018      | 6,068    | ***  | -1,034   | ***  | 5,843    | ***  | 5,912    | ***  | 5,877    | ***  |
| 2019      | 6,453    | ***  | -0,648   | ***  | 6,218    | ***  | 6,290    | ***  | 6,253    | ***  |
| 2020      | 6,671    | ***  | -0,430   | ***  | 6,426    | ***  | 6,501    | ***  | 6,462    | ***  |
| 2021      | 7,007    | ***  | -0,094   | *    | 6,753    | ***  | 6,831    | ***  | 6,791    | ***  |
| 2022      | 7,101    | ***  |          |      | 6,839    | ***  | 6,920    | ***  | 6,878    | ***  |
| CONS      | 60,448   | ***  | 60,448   | ***  | 47,165   | ***  | 63,137   | ***  | 62,024   | ***  |
| R2        | 0,045    |      | 0,045    |      | 0,025    |      | 0,705    |      | 0,806    |      |

Fuente: elaboración propia.

La tabla 6.1.1 permite observar cuál ha sido el cumplimiento de los 17 ODS por parte de los países del año 2000 –año en el cual comienzan a aplicarse sus precursores, los ODM– al año 2022. De esta forma, contamos con cinco modelos que reflejan de manera sucesiva tanto la evolución temporal de dicho cumplimiento desde el 2000 (a partir del modelo 1), como el efecto que supuso en el mismo la adopción de los Objetivos en el año 2016 (modelo 2), así como el efecto que puede suponer, igualmente, el tamaño de la población (a partir del modelo 3), la región (desde el modelo 4) o el nivel de renta de cada país (modelo 5).

En primer lugar, si nos fijamos en el modelo 1, tal y como muestran los resultados reflejados en la tabla, desde el principio del periodo considerado –es decir, el año 2000– se viene produciendo, consecutivamente, un incremento anual de la calificación relativa al cumplimiento de los países. Por consiguiente, podría deducirse tanto que hay un mayor cumplimiento de los ODS con el paso del tiempo, como incluso que las metas que configuran estos Objetivos ya estaban siendo cumplidas en cierta medida con anterioridad a su aprobación, posiblemente como consecuencia de la introducción de los ODM en el año 2000 –reflejándose, así, su posterior prórroga, al haberse reincorporado en cierta medida sus metas en los propios ODS– y de una cada vez mayor concienciación colectiva en torno al concepto de “desarrollo sostenible”.

Con independencia de lo anterior, en atención al modelo 2 de la tabla, es también apreciable cómo, efectivamente, la aprobación de los Objetivos en 2015 y, sobre todo, su entrada en vigor en el año 2016 supuso un incremento del índice del cumplimiento de los ODS con respecto a años anteriores de forma que, incluso aunque los Objetivos no son jurídicamente vinculantes, en general, implican un efectivo compromiso por parte de los países en el ámbito de la comunidad internacional.

De igual forma, si se contemplan los resultados correspondientes al modelo 3, 4 y 5, es posible advertir en la presente tabla que el tamaño de los países, en términos de su respectiva población, no estaría afectando en ningún caso al cumplimiento de los ODS, por lo que ser un país que cuente con una mayor o menor población no es un factor que suponga un mayor o menor índice.

Por otro lado, la tabla 6.1.1 –en atención al modelo 4 y 5–, también permite hacer una distinción por regiones o zonas geográficas –concretamente, Europa, África, Asia, Latinoamérica y el Caribe, Oriente Medio y Norte de África (MENA), Norteamérica y Oceanía–, permitiendo apreciar si pertenecer a una región y no a otra puede tener un cierto efecto en el cumplimiento de los Objetivos por los países objeto de estudio. En línea con esto, es posible reparar en que, efectivamente, dicho cumplimiento va a depender de la región a la que pertenezca cada país, apreciándose cómo el menor índice les corresponde a los países de África, seguido de MENA, Asia, Latinoamérica y el Caribe, Oceanía y Norteamérica, siendo en todos estos casos menor que el relativo a los países de Europa. No obstante, cabe mencionar que, como se aprecia en el modelo 4, en el caso de los países de Norteamérica, al llevar a cabo un análisis por año, tamaño y región –y no por nivel de renta– esta diferencia en el cumplimiento respecto a los países europeos deja de existir.

Por último, en el modelo 5 reflejado en la presente tabla se proporciona información sobre el cumplimiento de los ODS en función de una clasificación de los países por su nivel de renta –alto, medio-alto, medio-bajo o bajo–. De esta manera, se puede apreciar en los resultados correspondientes cómo este factor también incide en el cumplimiento, de forma que los países con un nivel de renta bajo, medio-bajo y medio-alto presentarían un índice menor, y en ese mismo orden, que el propio de los países con un nivel de

renta alto. Por lo tanto, podría deducirse que cuanto menor sea el nivel de renta de un país menor será el cumplimiento de los ODS, por lo que contar con una buena situación económica, en función del nivel de renta del país, estaría favoreciendo un mayor compromiso y cumplimiento de los ODS.

## 6.2. EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS EN LAS “5 PS”.

Tabla 6.2.1. Análisis del cumplimiento de cada P por año, población, región y renta.

|           | People  |      | Planet  |      | Prosperity |      | Peace   |      | Partnership |      |
|-----------|---------|------|---------|------|------------|------|---------|------|-------------|------|
| Variables | Coef.   | Sig. | Coef.   | Sig. | Coef.      | Sig. | Coef.   | Sig. | Coef.       | Sig. |
| POB       | 1,151   | ***  | 0,235   |      | -0,138     |      | -1,768  | ***  | -0,300      |      |
| EU        | Base    |      | Base    |      | Base       |      | Base    |      | Base        |      |
| AFR       | -17,131 | ***  | -7,395  | ***  | -18,860    | ***  | -11,452 | ***  | -11,896     | ***  |
| AS        | -3,353  | **   | -9,624  | ***  | -5,176     | ***  | -3,628  |      | -10,461     | ***  |
| LAC       | -5,234  | ***  | -3,845  | **   | -14,241    | ***  | -15,394 | ***  | -5,773      | *    |
| MENA      | -8,073  | ***  | -13,108 | ***  | -6,183     | ***  | -5,443  | **   | -7,190      | *    |
| NA        | -2,267  |      | -9,279  | ***  | -0,786     |      | 0,512   |      | 9,078       | ***  |
| OC        | -8,483  |      | -9,132  | ***  | -5,501     |      | 1,048   |      | -5,047      |      |
| HIC       | Base    |      | Base    |      | Base       |      | Base    |      | Base        |      |
| UMIC      | -6,372  | ***  | 8,911   | ***  | -10,236    | ***  | -11,299 | ***  | 6,973       | **   |
| LMIC      | -16,455 | ***  | 13,611  | ***  | -18,022    | ***  | -16,467 | ***  | 0,903       |      |
| LIC       | -32,243 | ***  | 14,476  | ***  | -25,888    | ***  | -23,209 | ***  | -5,229      |      |
| 2016      | Base    |      | Base    |      | Base       |      | Base    |      | Base        |      |
| 2017      | 0,518   | ***  | 0,116   | ***  | 1,265      | ***  | 0,040   |      | 0,811       | ***  |
| 2018      | 0,984   | ***  | -0,054  |      | 1,710      | ***  | 0,547   | ***  | 1,779       | ***  |
| 2019      | 1,462   | ***  | 0,190   | **   | 2,176      | ***  | 0,653   | ***  | 2,166       | ***  |
| 2020      | 1,446   | ***  | 0,353   | ***  | 2,385      | ***  | 0,798   | ***  | 3,874       | ***  |
| 2021      | 1,689   | ***  | 0,551   | ***  | 2,804      | ***  | 0,513   | **   | 5,440       | ***  |
| 2022      | 1,893   | ***  | 0,523   | ***  | 2,904      | ***  | -0,852  | ***  | 5,821       | ***  |
| CONS      | 66,333  | ***  | 66,055  | ***  | 84,016     | ***  | 108,804 | ***  | 65,428      | ***  |
| R2        | 0,811   |      | 0,515   |      | 0,842      |      | 0,696   |      | 0,306       |      |

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 6.2.1 se considera el cumplimiento de los ODS alcanzado por los países distinguiendo entre las categorías relativas a las “5 Ps” –“People”, “Planet”, “Prosperity”, “Peace” y “Partnership”– y centrándonos exclusivamente en aquellos años en los que los Objetivos han estado en vigor, es decir, a partir del año 2016 y hasta 2022.

En primer lugar, en atención a su evolución en el tiempo reflejada en la parte inferior de la tabla, en términos generales, se observa un incremento anual del índice del cumplimiento de los ODS de cada una de las “Ps” desde su entrada en vigor en 2016. Por consiguiente, podría decirse que la situación es positiva, dado que los países están cumpliendo en mayor medida cada año las metas correspondientes.

No obstante, también cabe mencionar que, tal y como muestran los resultados, en el caso del grupo “People”, aunque, en su mayoría, la tendencia del índice es creciente, se produjo una excepción en el año 2020, donde se observa una cierta estabilización

del cumplimiento de los ODS propios de esta categoría respecto al año anterior, por lo que podría decirse que en el año 2020 no se ha producido un incremento del índice como venía ocurriendo hasta ese momento, sino que este se mantuvo al nivel alcanzado en 2019. En relación con esto, es destacable el hecho de que, durante dicho año, se produjo el comienzo de la Pandemia por COVID-19, lo cual dio lugar a una situación de crisis sanitaria y económica a nivel internacional que pudo suponer para muchos países un obstáculo en la consecución de alguna de las metas comprendidas en este grupo, impidiendo una mejora. En concreto, las posibles metas comprometidas a causa de estas circunstancias podrían comprender las relativas a reducir la pobreza, fomentar sistemas de protección social o reducir la vulnerabilidad de las personas con menos recursos a fenómenos extremos y otros desastres (propias del ODS 1); poner fin al hambre y favorecer el acceso de las personas a una buena alimentación o potenciar la productividad, la sostenibilidad y las inversiones en el sector agrícola (relativas al ODS 2); y reducir la tasa mundial de mortalidad materna e infantil, luchar contra enfermedades transmisibles o fomentar el acceso universal a servicios de salud esenciales, medicamentos y vacunas (propias del ODS 3)<sup>4</sup>.

Por su parte, en el grupo “*Peace*” es también apreciable un aumento progresivo del índice entre 2018 y 2020 respecto a 2016, aunque, al mismo tiempo, se puede observar cómo en 2021 se produjo una disminución del mismo. Y es que, durante el año 2021, la comunidad internacional sufrió en torno a 32 conflictos armados, la mayoría de ellos en África, así como un incremento de la explotación y violencia sexual (Universitat Autònoma de Barcelona, 2022), ocasionando en muchos países una situación contraria a las metas propias del único ODS que constituye este grupo, el ODS 16, relativo al fomento de la paz, justicia e instituciones sólidas.

De igual forma, dentro de este mismo grupo, en el año 2022 es posible observar cómo su cumplimiento es incluso menor que el correspondiente al primer año de su puesta en marcha —es decir, 2016—, por lo que la situación ha empeorado aún más. En este año cabe destacar el hecho de que se produjo el inicio de una nueva agresión a Ucrania por parte de Rusia tras los hechos ocurridos en Crimea en 2014, constituyendo uno de los 33 conflictos armados registrados en este periodo donde, además, 17 de ellos destacaron por su alta intensidad (Escola de Cultura de Pau, 2023).

---

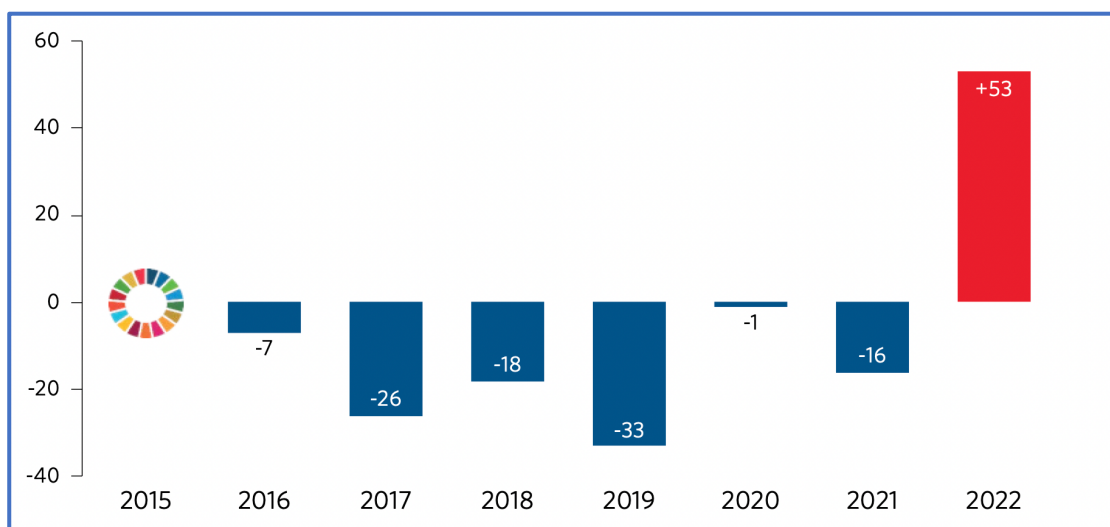
<sup>4</sup> Véase en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

Cuadro 6.2.1. Conflictos armados en 2022.

| ÁFRICA (16)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | ASIA (9)                                                                                                                                                                                                                               | ORIENTE MEDIO (5)                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Burundi -2015-<br>Camerún (Ambazonia/ Noroeste y Suroeste) -2018-<br>Etiopía (Oromiya) -2022-<br>Etiopía (Tigré) -2020-<br>Libia -2011-<br>Malí -2012-<br>Mozambique (Norte) -2019-<br>Región Lago Chad (Boko Haram) - 2011-<br>Región Sahel Occidental -2018-<br>RCA -2006-<br>RDC (este) -1998-<br>RDC (este – ADF) -2014-<br>Somalia -1988-<br>Sudán (Darfur) -2003-<br>Sudán (Kordofán Sur y Nilo Azul) -2011-<br>Sudán del Sur -2009- | Afganistán -2001-<br>Filipinas (NPA) -1969-<br>Filipinas (Mindanao) -1991-<br>India (Jammu y Cachemira) -1989-<br>India (CPI-M) -1967-<br>Myanmar -1948-<br>Pakistán -2001-<br>Pakistán (Baluchistán) -2005-<br>Tailandia (sur) -2004- | Egipto (Sinaí) -2014-<br>Iraq -2003-<br>Israel-Palestina -2000-<br>Siria -2011-<br>Yemen -2004- |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                        | EUROPA (2)                                                                                      |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                        | Turquía (sudeste) -1984-<br>Rusia – Ucrania -2022-                                              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                        | AMÉRICA (1)                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                        | Colombia -1964-                                                                                 |

Fuente: Escola de Cultura de Pau (2023).

Gráfico 6.2.1. Variación de las muertes documentadas de civiles relacionadas con conflictos (%).



Fuente: Naciones Unidas (2023).

Finalmente, otra excepción a esta generalizada tendencia creciente en el cumplimiento de los ODS que conforman cada categoría de las “5 Ps” sería respecto al grupo “Planet”. En este caso, al igual que ocurría en el caso del grupo “People”, los resultados muestran un cierto mantenimiento o estabilización del índice en el año 2022 respecto al año anterior, a pesar de que en sus dos años anteriores se había producido una sucesiva mejora en el cumplimiento, siendo destacable cómo, en concreto, en el año 2020, a causa de las limitaciones establecidas en todo el mundo como consecuencia de la pandemia, se registró una disminución drástica de las emisiones de dióxido de carbono –concretamente, del 5,4%– y de metano (NASA, 2021), lo cual podría favorecer una consecución más óptima del grupo. Aunque, sin embargo, esta situación tuvo un claro

## EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

carácter temporal, volviéndose a niveles anteriores, a partir de 2021, tras el fin de la pandemia.

Asimismo, en virtud de los resultados obtenidos, como se puede ver en la parte superior de la tabla 6.2.1, es también posible sostener que un mayor tamaño de la población podría suponer un mayor grado de cumplimiento de los ODS que conforman el grupo “*People*”, de forma que países con un mayor tamaño estarían presentando un cumplimiento más óptimo de aquellos ODS que tienen como finalidad una mejor calidad de vida de las personas. Y, de forma opuesta, en el caso del grupo “*Peace*”, es posible apreciar cómo en aquellos países con un mayor tamaño de la población se produce un menor cumplimiento. Por su parte, según los demás resultados obtenidos, el tamaño del país en función de su población no estaría afectando al grado de cumplimiento de los ODS que conforman las demás categorías.

*Cuadro 6.2.2. Ranking del cumplimiento de los países por región y nivel de renta (I).*

|                                                                         | PEOPLE |                                                                     | PLANET                                       |                                                                                                        | PROSPERITY |                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------|
| Cumplimiento                                                            | +      | -                                                                   | +                                            | -                                                                                                      | +          | -                                                                   |
| <b>Por región</b><br>(respecto a países de Europa)                      |        | 1. África.<br>2. MENA.<br>3. Latinoamérica y el Caribe.<br>4. Asia. |                                              | 1. MENA.<br>2. Asia.<br>3. Norteamérica.<br>4. Oceanía.<br>5. África.<br>6. Latinoamérica y el Caribe. |            | 1. África.<br>2. Latinoamérica y el Caribe.<br>3. MENA.<br>4. Asia. |
| <b>Por nivel de renta</b><br>(respecto a países de nivel de renta alto) |        | 1. Bajo.<br>2. Medio-bajo.<br>3. Medio-alto.                        | 1. Bajo.<br>2. Medio-bajo.<br>3. Medio-alto. |                                                                                                        |            | 1. Bajo.<br>2. Medio-bajo.<br>3. Medio-alto.                        |

*Fuente: elaboración propia.*

Cuadro 6.2.3. Ranking del cumplimiento de los países por región y nivel de renta (II).

|                                                                         | PEACE |                                                         | PARTNERSHIP  |                                                                     |
|-------------------------------------------------------------------------|-------|---------------------------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------|
| Cumplimiento                                                            | +     | -                                                       | +            | -                                                                   |
| <b>Por región</b><br>(respecto a países de Europa)                      |       | 1. Latinoamérica y el Caribe.<br>2. África.<br>3. MENA. | Norteamérica | 1. África.<br>2. Asia.<br>3. MENA.<br>4. Latinoamérica y el Caribe. |
| <b>Por nivel de renta</b><br>(respecto a países de nivel de renta alto) |       | 1. Bajo.<br>2. Medio-bajo.<br>3. Medio-alto.            | Medio-alto   |                                                                     |

Fuente: elaboración propia.

Poniendo el foco en cada una de estas categorías temáticas de ODS, atendiendo, en concreto, al segundo y tercer bloque de variables relativas a la región y al nivel de renta respectivamente –reflejadas en la tabla 6.2.1, así como en los cuadros 6.2.2 y 6.2.3 en los cuales se presenta un resumen de los principales resultados obtenidos al respecto–, en el caso de “*People*”, tal y como muestran los resultados, es destacable que pertenecer a determinadas regiones puede afectar al cumplimiento de los ODS de este grupo. En particular, se puede observar que la región de África, seguida de MENA, Latinoamérica y el Caribe y Asia, presenta un índice menor que el relativo a los países de Europa. Por otro lado, en esta misma categoría, observando el tercer bloque de variables recogidas en la tabla, el nivel de renta también podría tener un cierto efecto significativo en dicho cumplimiento pues, concretamente, puede apreciarse el hecho de que cuanto menor es el nivel de renta del país, menor es el índice cumplimiento de los ODS que conforman este grupo, tomando como base de comparación a los países con un nivel de renta alto.

Respecto al grupo “*Planet*”, es apreciable cómo todas las regiones presentan un índice menor en comparación con el de los países de Europa y, tal y como muestran los resultados, el menor cumplimiento les correspondería a los países de MENA –seguidos de Asia, Norteamérica y Oceanía–. Además, en cuanto a la distinción de los países por su nivel de renta, se observa cómo, de conformidad con los resultados, cuanto menor es el nivel de renta de un país, mayor es el cumplimiento presentado en esta categoría.

En el caso de “*Prosperity*”, es posible percibir que pertenecer a una región o zona geográfica determinada supone, de nuevo, diferencias en el cumplimiento de los ODS en comparación con los países de Europa. En concreto, presentan un índice menor que el de estos últimos los países pertenecientes a la región de África, Latinoamérica y el Caribe, MENA y Asia, en el mismo orden. Asimismo, se observa cómo ser un país con un nivel de renta bajo, medio-bajo o medio alto también puede afectar al grado de cumplimiento, siendo su índice del cumplimiento menor, respecto al de los países con un nivel de renta alto, cuanto menor sea su nivel de renta.

En cuanto a la categoría “*Peace*”, según los resultados, pertenecer a la región de Latinoamérica y el Caribe, África y MENA supondría presentar un índice menor en comparación con Europa. Y, al igual que ocurría en el caso de la categoría de “*People*”

y “*Prosperity*”, el nivel de renta de un país también afecta al grado de cumplimiento de los ODS que corresponden a este grupo, apreciándose cómo su índice de cumplimiento es menor cuanto menor sea su nivel de renta.

Finalmente, respecto a los ODS que configuran la categoría “*Partnership*”, es posible considerar que la pertenencia a la región de Norteamérica también puede suponer un efecto en el cumplimiento de los ODS pues, en concreto, se observa que el índice de los países de esta región es mayor que el de los países de Europa. Mientras que, por el contrario, conforme a los resultados obtenidos, ordenados de menor a mayor, los países de África, Asia, MENA y Latinoamérica y el Caribe presentan un menor índice que el correspondiente a Europa. Y, de igual forma, de conformidad con los resultados obtenidos, el nivel de renta también estaría afectando al cumplimiento de estos ODS, apreciándose en este caso un índice de los países con un nivel de renta medio-alto mayor que el de los países con un nivel de renta alto.

## 7. CONCLUSIONES.

El objetivo primordial de este trabajo ha consistido en llevar a cabo un estudio del cumplimiento de los ODS por parte de un amplio número de países de Naciones Unidas, lo cual se ha alcanzado con éxito, proporcionándose tanto una visión más esquemática y gráfica, a través de un análisis descriptivo; como a través de un análisis empírico que ha permitido la identificación de elementos que podrían estar incidiendo en la consecución de los Objetivos.

A la vista de los resultados obtenidos en el análisis descriptivo, si se consideran las “5 Ps” de forma global, actualmente se puede apreciar un mayor cumplimiento medio del total de las metas –y con una tendencia creciente– del grupo correspondiente a “*Planet*”, probablemente a causa de una mayor concienciación en el ámbito de la sostenibilidad ambiental y, en particular, en la lucha contra el cambio climático.

A pesar de esto, la situación real de casi todas las categorías es peor, dado que se han reducido los países con un cumplimiento total, o prácticamente total, en la mayor parte de las “Ps” a costa de un incremento de países que presentan grandes retos, por lo que, sin duda, podría decirse que existe todavía un amplio margen de mejora.

Por otro lado, pese a que, en términos generales, según el análisis descriptivo, no parece que haya una mejora clara en el porcentaje de países que cumplen estas metas, se aprecia cómo, en función de los resultados que ha proporcionado el análisis empírico, sí se está produciendo una cierta mejora progresiva en los indicadores que permiten medir el cumplimiento a lo largo de los años, en concreto, desde la adopción de los ODS en 2016 –aunque es también destacable cómo estos Objetivos ya estaban siendo cumplidos, en cierta medida, desde el año 2000, en el que se comenzaron a aplicar los ODM–.

De igual forma, se observa que, de forma global, mientras que el tamaño de la población de los países no tendría un efecto en el cumplimiento, su región o nivel de renta sí podría incidir en el mismo, de manera que, por un lado, todas las regiones estarían presentando un menor cumplimiento que el relativo a Europa –correspondiéndoles el menor índice a los países de África–; y, por otro lado, el hecho de que cuanto menor sea el nivel de renta de un país, más propenso será este a alcanzar un cumplimiento menor de los ODS.

En la misma línea, efectuando una distinción en función de las categorías que conforman cada una de las “5 Ps”, se observa que, mayoritariamente, hay una tendencia creciente en el cumplimiento a lo largo de los años, aunque se observan ciertas excepciones, como ocurre principalmente en el caso de “*Peace*” donde se puede apreciar una disminución del índice en 2021 y 2022, siendo una posible causa el número e intensidad de los conflictos en curso registrados durante este periodo.

Además, se observa cómo, en este caso, también pueden apreciarse notables diferencias en función de la región de pertenencia de los países, destacando el hecho de que, en general, se observa que la mayoría de las regiones cuentan con un menor índice que el relativo a Europa, de forma que, en “*People*”, “*Prosperity*” y “*Partnership*”, el menor índice les correspondería a los países de la región de África; en “*Planet*”, a MENA; y, en “*Peace*”, a la región de Latinoamérica y el Caribe. No obstante, como excepción, cabe mencionar que, en “*Partnership*”, también se observa que la pertenencia a la región de Norteamérica podría suponer un mayor índice en los países de esta región que el de los países de Europa.

Y, de forma paralela, en el caso del nivel de renta, en “*People*”, “*Prosperity*” y “*Peace*” puede contemplarse cómo, cuanto menor sea el nivel de renta de un país, menor sería el cumplimiento de los ODS de estos grupos. Mientras que, por su parte, en “*Planet*” ocurre a la inversa, es decir, cuanto menor sea el nivel de renta, mayor sería el cumplimiento.

De esta forma, en suma, el presente trabajo permite configurar un perfil genérico de aquellos países que estarían cumpliendo de manera más óptima los ODS en cada una de las áreas temáticas estudiadas. Así, por consiguiente, a la vista de estos resultados, podría efectuarse un análisis que permita determinar con mayor detalle qué están haciendo de manera distinta dichos países con el fin de diseñar posibles mecanismos o poner en marcha planes de acción en aras de favorecer un cumplimiento más adecuado por parte de la comunidad internacional en su conjunto. Así como identificar aquellas áreas que requieren una mayor atención, con la finalidad de fomentar su mejora —sin perder de vista, eso sí, al resto—, logrando con todo ello, por consiguiente, una mayor consecución global de los Objetivos de aquí a 2030.

## BIBLIOGRAFÍA.

Arellano, M.; Bover, O. 1990. La econometría de datos de panel. *Investigaciones Económicas (Segunda Época)*, vol. 14, núm. 1, pp. 3-45. ISSN 0210-1521.

Camarán, M. L.; Barón M., L.; Rueda S., M. P. 2019. La Responsabilidad social empresarial y los objetivos del desarrollo sostenible (ODS). *Revista Científica Teorías, Enfoques y Aplicaciones en las Ciencias Sociales*, año 11, 24, pp. 41-52. ISSN-e 1856-9773.

Cendán Castillo, M. 2021. Los problemas en la medición del grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: La inclusión del “impulso en sostenibilidad”. *Atlantic Review of Economics*, 4(1). ISSN 2174-3835.

Díaz, B.; Marín, S.; del Amo, L.; Piñeiro, J. 2022. Finanzas sostenibles. Conceptos y desarrollos generales. *Consejo General de Economistas de España*.

Díez-Busto, E.; San-Martín, P.; Pérez, A. 2022. Companies and the UN Sustainable Development Goals: At the Intersection Between Social Impact and Business Value. En: Pérez, A. (ed.). *Future advancements for CSR and the sustainable development goals in a post-COVID-19 world*. Hershey PA: IGI Global, pp. 1-23, ISBN 9781799880660.

Escola de Cultura de Pau. 2023. Alerta 2023! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz. Barcelona: Icaria. Disponible en: <https://escolapau.uab.cat/publicaciones/alerta-informe-sobre-conflictos-derechos-humanos-y-construccion-de-paz/>

Fernández Liesa, C. R. 2022. El desarrollo sostenible y la teoría del Derecho Internacional. En: Díaz Galán, E. C. (coord.). *Derecho internacional, los ODS y la comunidad internacional*. Madrid: Dykinson, S.L, pp. 31- 54. 84-11-70153-0, 978-84-11-70153-2. Disponible en: DOI: 10.2307/jj.5076246

Gómez Gil, C. 2018. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, núm. 140, pp. 107-118, ISSN 1888-0576.

Kenny, C. 2015. ¿Hemos perdido el rumbo? De los ODM a los ODS. *Política Exterior*, vol. 29, núm. 163, pp. 80-91. ISSN 0213-6856.

Mayoral García-Berlanga, O.; Pina Desfilis, T.; Esteve Martínez, A.R.; Vilches Peña, A. 2020. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Escenario actual. *Objectius de desenvolupament sostenible en el territori valencià*, pp. 25-40.

Migiro, A. 2023. La importancia de los objetivos de desarrollo del Milenio: El liderazgo de las Naciones Unidas en el desarrollo. [Consulta 15-12-23] <https://www.un.org/es/chronicle/article/la-importancia-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-el-liderazgo-de-las-naciones-unidas-en-el>

Moral Arce, I.; Pérez López, C. 2018. *Econometría de datos de panel. Teoría y práctica*. Madrid: Editorial Garceta. ISBN 978-84-1789-914-0.

Naciones Unidas. 2000. Declaración del Milenio, Resolución 55/2 aprobada por la Asamblea General. <https://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

Naciones Unidas. 2015. La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. [Consulta 11-12-23] <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Naciones Unidas. 2023. Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Edición Especial. [Consulta 11-12-23] <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Naciones Unidas. 2023. La Agenda para el Desarrollo Sostenible. [Consulta 11-12-23]. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Naciones Unidas. 2024. Cumbre del Milenio, 6 a 8 de septiembre de 2000, Nueva York. [Consulta 8-1-24] <https://www.un.org/es/conferences/environment/newyork2000>

Naciones Unidas. 2024. Peace, justice, and strong institutions: why they matter. [Consulta 18-1-24]. [https://www.un.org/sustainabledevelopment/wp-content/uploads/2019/07/16\\_Why-It-Matters-2020.pdf](https://www.un.org/sustainabledevelopment/wp-content/uploads/2019/07/16_Why-It-Matters-2020.pdf)

NASA. 2021. Las reducciones de emisiones por la pandemia tuvieron efectos inesperados en la atmósfera. [Consulta 11-2-24]. <https://ciencia.nasa.gov/ciencias-terrestres/las-reducciones-de-emisiones-por-la-pandemia-tuvieron-efectos-inesperados-en-la-atmosfera/>

Organización Mundial del Comercio. 2024. Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. [Consulta 23-1-2024]. [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/coher\\_s/mdg\\_s/mdgs\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/coher_s/mdg_s/mdgs_s.htm)

Rodríguez Cortés, M. 2021. La implementación de los ODS como herramienta de sostenibilidad en las empresas del IBEX35. *RA & DEM: Revista de Administración y Dirección de empresas*, núm. 5, pp. 246-265. ISSN-e 2603-8099.

Sachs, J.D.; Lafortune, G.; Fuller, G.; Drumm, E. 2023. Implementing the SDG Stimulus. Sustainable Development Report 2023. Paris: SDSN, Dublin: Dublin University Press. Disponible en: <https://dashboards.sdgindex.org>

Santurde Rubio, L.; Castro Núñez, R. B. 2021. La aportación de la economía circular a los ODS frente a las limitaciones del sistema lineal. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica*, vol. 4, pp. 149-170, ISSN: 2659-5311. Disponible en: DOI: 10.33776/riesise.v4i1.5185

Universitat Autònoma de Barcelona. 2022. El mundo sufrió 32 conflictos armados durante 2021, quince de ellos en África [Consulta 7-2-2024] <https://www.uab.cat/web/sala-de-prensa/detalle-noticia/el-mundo-sufrio-32-conflictos-armados-durante-2021-quince-de-ellos-en-africa-1345830290069.html?detid=1345862704122>